UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA

Asunción, 18 de mayo de 2018

Abogado
***SANTIAGO JURE**, Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE:

Ref.: "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 103/2018 "SUSCRIPCION A DIARIOS DIGITALES INTERNACIONALES" - ID 348.356.

Me dirijo a Ud. con relación a la NOTA DE REPARO DNCP N° 9343/2018 de fecha 11/05/2018 del llamado de la referencia, a fin de responder a los motivos de la no Difusión:

MOTIVO/S DE NO DIFUSION

1. *Informamos a la convocante que en caso de que el llamado sea internacional deberán ajustarse a lo establecido para un proceso de procedencia internacional como tal. Solicitamos a la convocante aclarar motivo por el cual no se ajustan a dicho requerimiento ya que según los Datos establecidos en la Carta de invitación la misma no correspondería a un Servicio Nacional.*

   En relación al motivo de no difusión referida en dicha nota, manifestamos que la suscripción a diarios digitales internacionales, efectivamente la suscripción requerida es internacional, no existiendo a nivel local proveedores para dicha suscripción, motivo por el cual se ha procedido al llamado, en cuanto a la adecuación del llamado a lo establecido, consideramos que tanto la carta de invitación como anexos, están ajustados a los requerimientos de contratación directa y lo establecido por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas para el efecto. Además, en esta misma modalidad ya se han realizado llamados similares en años anteriores sin tropezar con tantos inconvenientes.

Sin otro particular, y esperando haber satisfecho la observación realizada por esa Dirección Nacional, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN